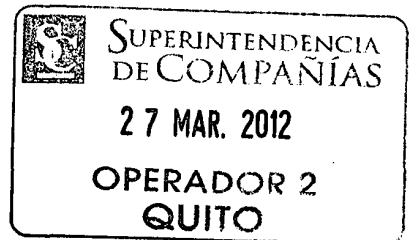

SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A.

EXPEDIENTE S.C. 94381

**INFORME
COMISARIO**



< PERIODO 2009 >

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009

1. BASE DE PRESENTACION DEL INFORME

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a la Junta General del Accionistas de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A., el presente **Informe de Comisario** sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2009.

El informe se circunscribe en informar sobre el cumplimiento de: a) Normales Legales, Estatutarias y Reglamentarias; b) De las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; c) Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía; y d) Opinión respecto de las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad de General Aceptación

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Los objetivos del Informe de Comisario es el de verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, para que en base al análisis emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones que forman parte de los Estados Financieros y si éstos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.

También se verificará si las actividades administrativas, financieras y comerciales se enmarcan en la Reglamentación Existente, adicionando la evaluación los procedimientos de control interno y el cumplimiento de la

Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control.

Se debe resaltar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2009 y por los futuros Ejercicios Económicos.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el Artículo Décimo del Estatuto, el gobierno de la Empresa se ejerce a través de la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y Gerente General.

Durante el 2009 no se ha celebrado Junta General de Accionistas.

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Las afirmaciones que constan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009 son de responsabilidad de la Administración, por lo que el Comisario entrega a los Organismos Superiores su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, basado en una evaluación sobre la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

El Estado de Situación al 31 de diciembre del 2009 se resume a continuación:

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	92.75%	138,460.33
ACTIVO FIJO TANJIBLE	1.69%	2,522.17
OTROS ACTIVOS	5.56%	8,296.72
TOTAL ACTIVO		149,279.22
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	98.95%	116,888.69
PASIVO DIFERIDO	1.05%	1,237.24
TOTAL PASIVO		118,125.93
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2.57%	800.00
APORTES	43.04%	13,409.34
RESERVAS	26.47%	8,245.67
UTILIDADES ACUMULADAS	3.54%	1,101.63
RESULTADO EJERCICIO	24.38%	7,596.65
TOTAL PATRIMONIO		31,153.29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		149,279.22

5. ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se resumen los saldos del Estado de Resultados del período Enero 01 a Diciembre 31 del 2009:

GASTOS Y COSTOS		
Gastos Administrativos - Nomina Personal	\$	38,679.52
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 26,450.60	
ALIMENTACION Y MOVILIZACION	\$ 5,262.64	
APORTE PATRONAL	\$ 3,197.09	
FONDO RESERVA IESS	\$ 1,512.81	
DECIMO TERCER SUELDO	\$ 1,252.61	
DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 850.37	
OTROS BENEFICIOS SOCIALES	\$ 153.40	
Otros Gastos Administrativos		
HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 550.00	\$ 24,397.56
SERVICIOS CONTABLES	\$ 200.00	
IMPRENTA	\$ 81.00	
ASEO Y LIMPIEZA	\$ 684.52	
SERVICIOS LEGALES	\$ 179.93	
TRANSPORTE Y MOVILIZACION	\$ 1,174.90	
GASTOS DE VIAJE	\$ 269.51	
COPIAS DOCUMENTOS	\$ 50.18	
ALICUOTAS CONDOMINIOS	\$ 1,217.29	
ATENCIONES SOCIALES	\$ 31.71	
SUMINISTROS OFICINA	\$ 546.92	
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 945.57	
SERVICIOS TELECOMUNICACION	\$ 4,451.47	
IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 988.74	
CUOTAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 114.00	
SERVICIOS ADUANEROS	\$ 1,900.00	
MANTENIMIENTO EQUIPOS	\$ 17.86	
SEGUROS PRIMAS	\$ 271.54	
COMBUSTIBLES LUBRICANTES	\$ 341.22	
SERVICIO ENCOMIENDAS	\$ 92.60	
ALIMENTACION REFRIGERIO	\$ 359.41	
REPUESTOS EQUIPOS	\$ 269.83	
OTROS SERVICIOS	\$ 0.75	
CUENTAS INCOBRABLES	\$ 855.00	
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	\$ 316.78	
IVA GASTO ASUMIDO	\$ 7,508.70	
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 978.13	
Costo Ventas Mercaderias	\$	284,138.63
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$	347,215.71

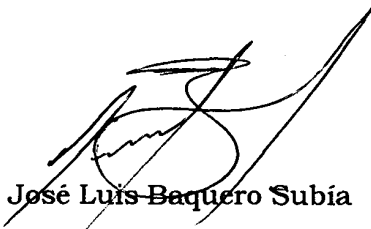
Los ingresos en el periodo 2009 ascienden a \$ 359.515,61, que deducidos el total de costos y gastos, obtenemos una utilidad contable de \$ 12.299,90.

6. RESULTADOS DEL INFORME

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009 son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Empresa, los que han sido elaborados aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Políticas y Prácticas Contables, así como disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto, me permito someter a vuestra consideración, la aprobación final del Balance General de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A. al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

Quito, 16 de Marzo del 2012



COMISARIO

C.C. 171192213-6